

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 10/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2009 00713	Ejecución de Sentencia	JOSEFINA PAEZ DE PERDOMO Y OTRO	ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS SANTANDER S.A.	Auto admite recurso apelación Concede Recurso de Apelación en el efecto DEVOLUTIVO para ante el Superior.	09/05/2022	156	8
41001 31 05001 2011 00120	Ejecución de Sentencia	LUIS DANIEL MENESES Y OTROS	COOPERATIVA DE EDUCACION CAMPESTRE DE NEIVA LTDA.	Auto de Trámite ORDENAR el traslado por el término de 3 días a las partes, del avalúo del bien inmueble objeto de embargo.	09/05/2022	383	3
41001 31 05001 2011 00498	Ordinario	FELIXNARDO CARDENAS CASTRO	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación APROBAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora, sin objeciones. DECRETAR el embargo y secuestro de los dineros que tengo COLPENSIONES en los siguientes bancos de la ciudad: BANCOLOMBIA, SUDAMERIS, DE	09/05/2022	88	2
41001 31 05001 2014 00285	Ordinario	JANSEN HERNANDEZ FERNANDEZ	COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto de Trámite Visto el apoderado de la parte actora solicita entrega de títulos se le informa el crédito se encuentra embargado.	09/05/2022	208	1
41001 31 05001 2015 00183	Ejecución de Sentencia	JAIRO DE JESUS TRUJILLO MONTOYA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto de Trámite Visto el apoderado de la parte actora informa ya se pagó el crédito y denuncia injurias en su contra, se pone este oficio en conocimiento de las partes.	09/05/2022	181	3
41001 31 05001 2015 00191	Ejecución de Sentencia	FAVIAN RICARDO AVENDAÑO LIZCANO	GESTION DE PROCESOS Y SERVICIOS	Auto de Trámite REVOCA Autos de fechas 6 y 7 de Abril/22, visibles a folios 827 y 828 de esta actuación, en razón a que el día 12 de Abril/21 se había realizado Liquidación de Costas en donde se había incluido Agencias en Derecho correspondientes a a primera instancia y	09/05/2022	836	4
41001 31 05001 2015 00722	Ordinario	ANDRES ORTEGA PAREDES	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación APROBAR la liquidación del crédito presentada por PORVENIR S.A., sin objeciones.	09/05/2022	95	7
41001 31 05001 2016 00404	Ejecutivo	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD -NUEVA E.P.S	Auto corre traslado liquidación crédito Corre Traslado a la parte demandada =NUEVA EPS= sobre Liquidación Actuqlizada del Crédito por 3 días.	09/05/2022	2207	10

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00251	Ordinario	MILLER SILVA QUIROGA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A. Y OTRO	Auto de Trámite Visto la apoderada de SEGUROS BOLIVAR S.A. y COLFONDOS SA, peticionan se requiera a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, aclare y complemente correctamente su dictamen, se accede a ello y se le otorgan 10	09/05/2022	520	2
41001 31 05001 2019 00264	Ordinario	ALEXANDER AROCA SANCHEZ	ECOPETROL S.A. Y OTRO	Auto de Trámite Visto las partes no muestran interés en la práctica del dictamen ordenado, seguirá el proceso, en firme este auto se les citará a audiencia.	09/05/2022	574	3
41001 31 05001 2019 00400	Ordinario	JESUS ANTONIO HOME VICTORIA	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.P.S	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP y MARTIN EMILIO LUGO RICO así como a la Demanda por los 2 demandados así como por la entidad LLamada en Garantía.- Reconoce	09/05/2022	197	1
41001 31 05001 2019 00563	Ordinario	SANDRA LILIANA SANCHEZ TRUJILLO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A ESIMED S.A.	Auto decreta medida cautelar Visto el apoderado de la parte actora solicita como medida cautelar la inscripción de la demanda en la matrícula mercantil de la demandada con No 0577593 de la Camara de Comercio de Bogota, se accede a ello. Librar Oficio.	09/05/2022	22	2
41001 31 05001 2020 00006	Ordinario	CHRISTIAN FABIAN PERDOMO PULIDO	GUACAMAYA OIL SERVICES SAS	Auto de Trámite Visto este proceso no está digitalizado en inviable su remisión al apoderado de la parte actora, queda autorizado para el ingreso al Juzgado para obtener las copias que requiera. Se agregan al expediente las documentales anexas y se requiere al	09/05/2022	614	3
41001 31 05001 2020 00038	Ordinario	JAIRO GALVIS MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite REVOCAR el auto fechado a 4 de abril del 2022 TENER a COLPENSIONES notificado del auto de la demanda por conducta concluyente Y ORDENAR corran los términos de contestación de la demanda (10), a partir de la notificación de este auto por	09/05/2022	96	1
41001 31 05001 2020 00090	Ordinario	EDGAR FELIPÉ LAISECA TORRES	INSTITUTO AUXILIAR DE COOPERATIVISMO GPP SALUDCOOP NEIVA	Auto de Trámite Autoriza a la parte demandante para que realice la notificación y traslado a la parte demandada a través del Correo : info@mi ips.com.co, enviando copia de la Demanda, Anexos y Auto admisorio (Arts. 6 y 8 Decreto 806/20).	09/05/2022	66	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2020 00173	Ordinario	YANETH CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Visto este proceso no está digitalizado en inviable su remisión al apoderado de la parte actora, queda autorizado su dependiente para el ingreso a Juzgado para obtener las copias que requiera doctor VLADIMIR MARTÍNEZ ROMERO.	09/05/2022	161	1
41001 31 05001 2020 00313	Ordinario	RODRIGO HERRERA SANCHEZ	SOCIEDAD C.I ORO CAMPO S.A.	Auto de Trámite REQUIERE al apoderado actor, para que notifique y corra traslado a las entidades demandadas COMPAÑIA DE SEGURIDAD ADM SECURITY LTDA. hoy COMPAÑIA DE SEGURIDAD ADEM SECURITY LTDA., representada por VICTOR	09/05/2022	60	1
41001 31 05001 2021 00157	Ordinario	ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD EPS S.A.S.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto decide recurso REPONER el auto fechado a 6 de abril del 2022 teniendo por notificada y contestada la demanda por el DEPARTAMENTO DEL HUILA.	09/05/2022	146	1
41001 31 05001 2021 00221	Ordinario	JOSE TITO MEDINA POLANIA	CONSORCIO CCC ITUANGO Y OTROS	Auto de Trámite Visto la apoderada del CONSORCIO CCC ITUANGO peticiona se aclare el auto del 8 de abril del 2022, precisandose no hizo llamamiento er garantía, ni formuló incidente de nulidad, se accede a ello. No hubo reforma de la demanda, por ello se	09/05/2022	335	1
41001 31 05001 2021 00250	Ordinario	JUDITH GOMEZ QUINTERO	EMPERSA UNIPERSONAL PISCICOLA CANADA E,U	Auto de Trámite ADMITE Incidente de Nulidad propuesto por la EMPRESA UNIPERSONAL PISCICOLA CANADA EL y CORRE TRASLADO a la parte demandante =JUDITH GOMEZ QUINTERO= por el término de 3 días.	09/05/2022	53	1
41001 31 05001 2021 00376	Ordinario	VIVIANA PERDOMO VARGAS	A & E ASOCIADOS LTDA.	Auto de Trámite ORDENA Emplazamiento demandada A & E ASOCIADOS LTDA. mediante Inscripción en el Registro Nal. de Personas Emplazadas.- Nombre como Curador Ad-litem a la Dra. EDNA KATHERINE GOMEZ LOSADA.	09/05/2022	41	1
41001 31 05001 2021 00393	Ordinario	JOSE LIZARDO RAMON VERA	UNION TEMPORAL TOLIHUILA Y OTROS	Auto decide recurso NO REPONER el auto fechado a 20 de abril de 2022.	09/05/2022	238	1
41001 31 05001 2021 00502	Ordinario	DELLANIRA ARIZA REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.=, =SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.=	09/05/2022	128	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2022 00120	Fueros Sindicales	LUZ YANETH BARRERO CHALA	CORPORACION CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMFAMILIAR HUILA	Auto resuelve desistimiento	09/05/2022	39	1
41001 31 05001 2022 00143	Ordinario	LAURA JIMENA SOLARTE CORTAZAR	MAGDALENA RIVER SEA FOOD S.A.S.	Auto de Trámite REVOCAR el auto fechado a 25 de abril del 2022 teniendo por contestada la demanda por la accionada atendiendo escrito que obra a folios 71 a 92. CONCEDER 5 días a la parte actora para la reforma de la demanda.	09/05/2022	98	1
41001 31 05001 2022 00225	Ordinario	OSCAR FERNANDO MENZA CHAVARRO	PATRICIA EUGENIA PUENTES PUENTES	Auto admite demanda	09/05/2022	13	1
41001 31 05001 2022 00226	Ordinario	MARTHA YANETH COLMENARES RODRIGUEZ	ANGELA TATIANA ALVAREZ DIAZ	Auto concede amparo de pobreza CONCEDER el amparo de pobreza solicitado a la señora MARTHA YANETH COLMENARES RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.078.777.061 de Baraya (H).	09/05/2022	7	1
41001 31 05001 2022 00227	Ordinario	GILBERTO CASTRO SANCHEZ	ARL SURA Y OTROS	Auto admite demanda	09/05/2022	15	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 10/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO